

que debió darse cuenta en la convocada para el día veintiseis de los corrientes, la cual no pudo tener efecto por falta de número de señores Concejales, y de que en esta podía hacerse válidamente, sea cualquiera el de los que concurren, según dispone el Artículo ciento cuatros de la Ley =

Lectura y  
aprobación  
del del acta Se dio el acta de la anterior, y encontrándose conforme el Ayuntamiento, fue aprobada en votación unánime =

Boletines Se dio cuenta del contenido de los Boletines Oficiales, números del ciento cuarenta y uno al ciento cincuenta y tres, ambos inclusive, que dando enterado el Ayuntamiento =

Se admite a  
D. Roman  
Saura, su renun-  
cia de Síndico  
de la Sección ses-  
ta de quintas  
nombrando a  
D.º Joaquín  
Alarcos, Vista la renuncia que del cargo de Síndico de la Sección sexta de quintas, formula Don Roman Saura y Barrera, acordó el Ayuntamiento unánimemente, relevarle de dicho cargo, sin que por eso deje de pertenecer como Concejal a dicha Sección y recombrar para desempeñarlo al Vocal de la misma, Don Joaquín Alarcos Cárcelos. =

Sorteo del Con-  
sejo de Hombr-  
es Buenos. Se verificó el sorteo para la formación del Consejo de Hombrses Buenos en el mes de Enero próximo, ofreciendo el siguiente resultado =

Procuradores

Hereditarios

Don José Fayren y Postau - - -	2.º Algararas.
" José María Díaz Cassou - - -	2.º Arnedal.
" Antonio Rebollo Calatayud -	2.º Condomina,
" Fulgencio Peñafiel - - - -	1.º Arabe Mayor.
" Manuel Campello - - - -	3.º Tercio Naraieta